

OXIQUM S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°1130

PAGO DE DIVIDENDO

Se informa a los señores accionistas de Oxiquim S.A. que en Sesión Ordinaria del Directorio celebrada el día 29 de octubre de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio de **\$200.-** por acción, con cargo a las utilidades resultantes del ejercicio de 2020. **El dividendo antes indicado será pagado a contar del día 30 de noviembre de 2020.**

MODALIDAD DE PAGO

Mediante vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI, a lo largo de Chile durante 90 días.

Mediante envío del cheque nominativo correspondiente, a la dirección que el accionista haya informado por escrito al registro de accionistas de la Sociedad, con una anticipación de a lo menos cinco días hábiles a la fecha de pago.

Mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro unipersonal del accionista, respecto de aquellos accionistas que así lo hayan solicitado por escrito al registro de accionistas de la Sociedad, con una anticipación de a lo menos cinco días hábiles con respecto a la fecha de pago.

En aquellos casos que los accionistas se hagan representar por apoderados, deberán otorgar un poder notarial para tal efecto.

ACCIONISTAS CON DERECHO A DIVIDENDOS

Tendrán derecho al dividendo antes señalado, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al 24 de noviembre de 2020.

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar a este dividendo.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los señores accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago.

GERENTE GENERAL